



Empresa de Transporte Urbano "6 DE DICIEMBRE S. A."

FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976



Quito, 22 de Septiembre del 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO SEIS DE DICIEMBRE S.A.

En Quito a los veinte y dos días del mes de septiembre del 2016, siendo las diez de la mañana y una vez convocados los accionistas de la Empresa de Transporte Urbano 6 de Diciembre S.A., con la asistencia del 98.07% del total de acciones inicia la sesión. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora de la ciudad de Quito con fecha 12 de septiembre del 2016, que dice:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, Art. 231 y 236 y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Urbano Seis de Diciembre S.A., que se realizará el día jueves 22 de septiembre del 2016 a las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en las calles Humberto Medina OeS-260 y Gñ Navarrete, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de Informes de Presidencia por el ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y resolución de Informes de la Gerencia por el ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y resolución de Informes Comisarios, por el ejercicio económico 2015
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015

La señora Verónica Guayaquil, Presidenta de la Compañía da la bienvenida y agradece a los socios por la asistencia a la Junta General Ordinaria. Explica por qué no se han presentado los balances a tiempo, obedece a la falta de entrega de la información del anterior contador, agradece la presencia del Doctor Rommel Moreano Zambrano, síndico de la empresa.

Primer Punto

Conocimiento y Resolución de Informes de Presidencia por el ejercicio económico 2015

La señora Presidenta agradece al señor Gerente, a los miembros del Directorio y al personal que labora en la empresa por el esfuerzo mancomunado que se ha logrado para cumplir con los objetivos planteados.

Comenta que es lamentable que hasta la fecha no se ha podido firmar un contrato de operación, se ha seguido trabajando para mejorar el proceso de caja común, requisito necesario para la calificación de la compensación y mantenerse en categoría "A", casi ya ningún compañero ha perdido el pago, las acciones emprendidas conjuntamente con la comunidad nos han ayudado a que la autoridad nos otorgue la ruta Troje la Marín de esta

manera la ruta día a día ha ido mejorando con el crecimiento poblacional en estos sectores. Respecto a la ruta al aeropuerto, en varias ocasiones nos hemos reunido con los señores de Sotranor y Cosibo y luego de varias deliberaciones la autoridad accedió a seguir trabajando con las unidades de máxima capacidad, en estas reuniones se ha tratado el tema de la ilegalidad que hay en exceso en la Avenida Simón Bolívar, es lamentable que las autoridades no han realizado acciones para solucionar, por lo que no se pueden realizar los operativos pertinentes.

La señora Presidenta manifiesta que desde el mes de diciembre ha enfatizado su trabajo sobre el tema de la ruta el alimentador San Martín – Puente de Guajaló, pero con el objetivo de que la ruta convencional de la Cocha – San Martín – Villa Flora no intervenga en el Corredor Sur Oriental, ya que al intervenir en la misma ruta quedaría a disposición y pasaría a ser parte del Corredor, se ha planteado y hemos defendido a la empresa con los argumentos válidos para conservar la ruta convencional que por derecho histórico como operadores nos corresponde.

Una vez concluido con la lectura del informe y algunas aclaraciones a los presentes, la señora Verónica Guayaquil, Presidenta de la Compañía pone a consideración de los socios asistentes su informe; el mismo que es aprobado por unanimidad y forma parte del expediente.

Segundo Punto

Conocimiento y resolución de Informes de la Gerencia por el ejercicio económico 2015

El señor Abiatar Peñaloza, Gerente de la Compañía, agradece a los accionistas por la confianza puesta en su persona y en la señora presidenta para la administración de la Compañía.

Explica sobre las cuentas del activo; iniciando con la cuenta bancos con un saldo de \$ 67.135,67 que representa el 33.36%, las cuentas y documentos por cobrar en un 47,16% e inventarios por un 18.98% en la cuenta inventarios se concentran especialmente las llantas adquiridas por la empresa que son vendidas internamente a los socios como todos ustedes conocen este beneficio siempre está disponible y la forma de pago también es flexible, en cuentas por cobrar corresponde a tickets de trabajo de los socios. En el Activo Fijo se informa que han actualizado el valor de la propiedad que está compuesta por el terreno y la edificación generando un superávit positivo en el Patrimonio.

De igual forma menciona que la administración a su cargo ha debido realizar pagos de la administración anterior, especialmente la cancelación a proveedores, matrículas de vehículos por años anteriores, indemnizaciones de personal y juicios que siguen apareciendo en contra de la compañía. Habla sobre el tema de la chatarrización de la unidad 20 y el certificado por \$ 17.755,00 que está registrado en cuentas de orden y que lo mejor será negociarlo.

Los aspectos relevantes son la chatarrización de la unidad 20 con un certificado valorado en \$ 17.755,00, los ingresos por la cuota de administración, la operación de la unidad R10, etc.

Una vez concluido con la lectura del informe y algunas aclaraciones a los presentes, la señora Verónica Guayaquil, Presidenta de la Compañía pone a consideración de los socios asistentes el informe de gerencia; el mismo que es aprobado por unanimidad y forma parte del expediente.



Tercer Punto

Empresa de Transporte Urbano "6 DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

Conocimiento y resolución de Informes Comisarios del ejercicio económico 2015

La doctora Ana Vargas y el señor Anibal Baño, Comisarios de cuentas de la compañía se hacen presentes. Agradeciendo al señor contador por proporcionar la información necesaria para cumplir con la preparación del informe que a continuación se presenta: La doctora Vargas y el señor Baño responden algunas inquietudes de los asistentes a la Junta de Accionistas: Entre las observaciones relevantes las habilitaciones arrendadas y el fin de las utilidades del ejercicio. Una vez concluida la lectura del informe y aclarado varias inquietudes por la doctora Ana Vargas, los comisarios realizan varias recomendaciones que se debe tomar en consideración el informe se da por aprobado por los socios asistentes y forma parte del expediente.

Cuarto punto

Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

El Doctor Carlos Paredes contador de la empresa realiza la presentación a los señores accionistas los valores constantes en las diversas cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio y Pérdidas y Ganancias. Destaca que principalmente el ingreso proviene por la cuota de tickets de trabajo de los socios y la unidad R10 y un excedente de la cuota de administración genera una utilidad de USD 5.673,92

La señora Presidenta pone en consideración de los socios los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015, los mismos son aprobados por unanimidad y forman parte de expediente.

Quinto punto

Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015

La señora presidenta eleva a consideración de la Junta la propuesta sobre los resultados que, luego del pago de impuestos y participación trabajadores, se aplique la Reserva Legal y la diferencia a la Reserva Facultativa. La junta aprueba por unanimidad.

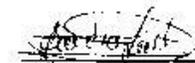
Siendo las 13:30 del 22 de septiembre de 2016, se da por terminada la Junta, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria.

Se procede a dar lectura de la presente acta, la junta aprueba por unanimidad.

Para constancia de la presente acta, firman.


Lda. Verónica Guayaquí
Presidenta


Sr. Abiatar Peñalóza
Gerente General


Sra. Sandra Giacoto
Secretaria de la Junta General